



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **2M/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2021 a las 22:44 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Consejo Rector del Consorcio Gran Teatro de Cáceres**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.granteatrocc.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Sz5qXQRnqGarz3GQd5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ San Antón, s/n
→ (10003) Cáceres España
→ ES432

Contacto

→ Teléfono +034 927010884
→ Correo Electrónico
ascension.milan@fundacionextremenadelacultura.org

Objeto del Contrato: Suministro e instalacion para la sustitucion del sistema de climatizacion y sistema de control del Gran Teatro de Cáceres.

Modificación del contrato

→ Número de contrato 2M2020

→ Fecha de modificación 29/03/2021

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 30.818 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 37.289,78 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 190.346 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 230.318,66 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ **Justificación de la Modificación** Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ **Descripción de la Modificación** Que la modificación, que en ningún caso se considera sustancial, y que se considera necesaria es debida a que, con posterioridad a la redacción del proyecto en marzo del año 2020, se acometen en la cubierta plana del Gran Teatro trabajos de reparación de humedades producidas por fallos en la impermeabilización, supervisadas por los servicios técnicos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, en el invierno 2020-2021 con temperaturas extremas y niveles de lluvia habituales, se observa que parte de las humedades se han solucionado, pero quedan otras de tamaño considerable, que no han podido ser solucionadas. En visita girada por técnicos de la Consejería y la dirección de obra, se observa que en una determinada zona ocupada por equipos de climatización, se ha intentado sellar zonas conflictivas pero que esta solución no es útil. La impermeabilización original que tiene una vida mayor a 30 años está deteriorada y además en muchas zonas es inaccesible por la situación de los equipos de climatización. La solución para resolver este problema es la eliminación, de las impermeabilizaciones anteriores, la regularización de las superficies, la formación de pendientes para conducir el agua de lluvia a los desagües existentes, y una impermeabilización continua, que garantice la estanqueidad buscada. Para poder hacer estos trabajos, es preciso previamente desalojar la zona de los equipos instalados, desmontando estos y sus conducciones, tanto hidráulicas, como eléctricas y de aire y los paneles de insonorización. Durante el tiempo necesario de las actuaciones de albañilería e

impermeabilización, se deben retirar estos equipos con una grúa de gran tonelaje, transportarlos hasta almacenes cerrados y custodiados por su elevado valor económico, y cuando se terminen los trabajos en la cubierta, deben volver a ser transportados, colocados y conectados para su funcionamiento. Todas las actividades descritas anteriormente, suponen de hecho un proyecto de suministro modificado, pues si bien el proyecto de actuaciones principal nada tiene que ver con estos trabajos, pues en el no hay ninguna partida existente que se aplique a este modificado, son todas partidas con precios nuevos, una vez ejecutados impediría la realización correcta de la impermeabilización. Los trabajos se ejecutarán en el mismo plazo que el suministro principal, sin que ello precise ampliación de plazos.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 42500000 - Equipos de refrigeración y ventilación.

→ Plazo de Ejecución

→ 75 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Gran Teatro de Cáceres

→ Subentidad Nacional Cáceres

→ Código de Subentidad Territorial ES432

Dirección Postal

→ San Antón s/n

→ (10003) Cáceres España

Adjudicatario

→ **General de Instalaciones y Conservación S.L.**

→ NIF B10399798

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 159.528 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 193.028,88 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 2M2020

→ Fecha de Formalización 02/12/2020

Contrato

→ 20201202 Contrato exped 2M2020.pdf

→ Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

→ URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=23b82475-d975-4ac0-8db7-299d5a49fd9b

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 03/12/2020

Rectificaciones al Anuncio

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000006923841 | UUID 2021-014821 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 02 Jul 2021 22:44:54:980 CEST N.Serie 397562461962636715221800106447323445
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016